

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.  
**EN PROVINCIAS.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.  
 Tienda de D. D. Orfila.  
 Id. de D. N. Fábregas.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores a 8 azars. por línea.  
 Los no suscritores 12.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

## LA CAZA DEL AGUILA.

«De 50,000 cazadores tal vez no se cuenta uno solo que haya matado en toda su vida un águila.» Esto escribía Christopher North (1), y con razon; porque parece imposible que una proeza de aquella especie sea un acontecimiento ordinario. El verdadero rey de las aves, el águila de Júpiter, no se deja matar con la facilidad que otro pájaro cualquiera, y gracias cuando se consigue percibirle atravesando magistralmente los cielos, á una altura inmensa. Por encima del águila ningún otro ser viviente puede alzar su vuelo; entre ella y el sol no hay otra cosa que ese *mas allá*, que conocemos con el nombre de *espacio y éter*. En aquella region descausa sobre sus anchas alas, doradas por los rayos que las inundan: desde tan prodigiosa elevacion, desde aquel desierto sin límites contempla nuestro planeta, y con una potencia de vision casi sobrenatural examina los movimientos de todo lo que vive á algunos millares de piés mas abajo. Nada se escapa á su maravillosa perspicacia, que solo admite comparacion con el ojo profético de un adivino.

Es de extrañar, pues, que los antiguos hayan mirado al águila como al ministro de Dios supremo, y armada con el rayo sus garras? El águila dorada ha sido vista en algunas ocasiones á mayor altura que la de montañas cuya cima se eleva á 1,100 ó 1,200 piés sobre el nivel de la mar. Los cazadores de camellos de Oberland aseguran que su vuelo sobrepu-

ja al del buitre dorado, el cual á su vez no cede en el suyo mas que al condor.

Al peso del cuerpo del águila debe agregarse el de la presa que sostiene en sus garras: es preciso tener en cuenta tambien que la victima es con frecuencia arrebatada del fondo de un valle á la cumbre de un monte, separado por una gran distancia; que en ciertas ocasiones el águila atraviesa con ella la cadena de los Alpes que separa dos reinos. Calcúlese luego la fuerza muscular de que el águila ha sido dotada por la naturaleza, cuando la presa es muchas veces un camello joven ó un carnero. Respecto de su mirada obsérvese el fuego con que brilla aun en la jaula cuando no es mas que un rey cautivo. El instinto acude, por otra parte, en apoyo de tan maravilloso vision, puesto que el aguilucho mismo reconoce la aproximacion de sus padres, invisibles todavia para el hombre que los espía.

Un niño, presa del águila, no entorpece en lo mas mínimo el vuelo de tan terrible ave: desgraciado el que abandonado por su nodriza al alcance de ese vuelo oblicuo, se siente atontado ya por el zumbido lejano de las alas del poderoso animal y preso en sus garras (1). La mujer de Zeller, muy niña todavia, jugaba en una roca, cuando un águila la vió y cargó sobre ella. Por fortuna un cazador, armado con su fúsil que espía al águila, disparó y la mató, causándole gran sorpresa ver al lado del ave aquella niña que habia escapado de dos terribles peligros, conservando tan solo

(1) Una tradicion escocesa supone haberse encontrado niños devorados en un nido de águila.

en la cabeza las señales de las garras (1).

Para construir su nido escogen siempre las águilas lugares inaccesibles á sus enemigos, como el reborde de un precipicio protegido por una escarpada pendiente, por la que no pueda el hombre trepar, y en el que crezca el aguilucho al abrigo de los ataques de las ruinas, martas y demás animales de la misma especie, que invadirian el nido en ausencia del padre y de la madre. Una roca hácia el Mediodía es el sitio mas á propósito, porque tal situacion conserva por mas tiempo el calor del huevo cuando la madre lo abandona. Como rocas inaccesibles con tales condiciones no se encuentran facilmente, cuando el águila ha tomado posesion de la que le parece mas cómoda y segura, vuelve á ella todos los años en la estacion de la cria, siendo muy pronto habitada de nuevo cuando la deja. En este caso se halla la roca de Róbrmoos, que ocupada desde tiempo inmemorial, lo está aun actualmente, marzo de 1861, época en que escribo, por mas que sus habitantes del año último hayan recibido muerte violenta. El aguilucho es alimentado en los primeros dias con trozos tiernos, por ejemplo, las entrañas de animales: luego con carne sin hueso, y por último, con la armazon completa de las victimas que despedaza y devora lo mejor que puede. El padre y la madre apenas permanecen siete ú ocho segundos en el nido cada vez, y trascurren con frecuencia dos dias sin que el aguilucho reciba su visita, viéndose espuesto á ayunar cuando no ha recibido cantidad suficiente de viveres.

No debe creerse, sin embargo, que

(1) Memorias de Estéban Grellet.

(1) Pseudónimo del profesor John Wilson en los artículos que publicó en el *Blackwood Magazine*.

el águila encuentra mucho alimento, en atención al inmenso espacio que recorre. La naturaleza ha hecho ya el ave, aun naciente, susceptible de pasar sin comer días enteros y acaso una ó dos semanas, como sucede con el buho y el gran duque. Por eso se hartan cuando la caza abunda, y el águila engulle en una sola comida, cuando ha sufrido abstinencia, cinco ó seis libras de carne.

El águila no tiene igual ventaja que el halcón para hacer presas. No atacando el halcón mas que pájaros inferiores á él, no encuentra resistencia alguna; no tiene que desafiar peligro alguno personal cuando caza, ejecuta todos sus movimientos con una gran ligereza á que su cuerpo se presta, y se introduce en sitios muy estrechos en que el águila no puede entrar.

El águila no lleva mas que los objetos de que se apodera en su sesgado vuelo. No baja á ninguna parte del suelo, sino con la certeza de que podrá volver á remontarse describiendo la misma atrevida curva: jamás se aventurará á ser encerrada en un lugar angosto; en una palabra, para arrebatarse un carnero ú otro animal cualquiera necesita el mismo campo que la golondrina para cazar los insectos que vuelan sobre un estanque. Esta circunstancia es la salvación de muchas criaturas, que de otro modo se hubieran visto en peligro con tan formidable animal; el mas pequeño zarzal les sirve de abrigo; porque el águila temería entredar en él sus garras y carecer de espacio para desplegar sus alas.

Por tal razon la penetrante vista del águila recorre en vano todo el terreno de un Principado; el rebaño en el cual no tendria el águila mas trabajo que escoger su víctima, posee tambien un instinto que le revela la proximación de su verdugo; estréchase entonces los carneros en legion compacta, las ovejas alrededor de sus corderos, y se refugian debajo de un árbol, al abrigo de un cercado ó de una colina, animados del valor que infunde la desesperación y decididos á defenderse á todo trance; pero les basta haber encontrado una posición ventajosa. El águila no piensa de ningun modo en combatir, sobre todo cuando el rebaño está bajo la guardia del hombre, ó cerca de su morada.

Como todos los animales salvajes, el águila teme al hombre; y fiel á su

sistema de sorpresas, no empeña jamás el combate con un adversario que pueda oponerle un arma que hiciera aun la victoria peligrosa: así se vió un camello que la hacia retroceder con su casco. Estéban Grellet manifiesta que un dia descubrió un lobo y un águila muertos el uno al lado de la otra: el duelo habia sido honesto para ambos contendientes, para el cuadrupedo y para el ave.

(Continuará).

## SECCION DE NOTICIAS.

### —De La Correspondencia:

El gobierno de S. M. ha recibido la noticia oficial de que el emperador de Marruecos ha revocado por completo la esportacion de lanas y granos. El comercio ha recobrado toda la libertad de que disfrutaba, y las aduanas continuaran rindiendo los pingües productos que hasta aquí.

—Las planas mayores de los regimientos de infantería y batallones de cazadores se encuentran actualmente en los puntos siguientes:

Rey, Cádiz.--Reina, Tarragona.--Príncipe, Valladolid.--Princesa, Barcelona.--Infante, Zaragoza.--Saboya, id.--Africa, Badajoz.--Zamora, Lérida.--Soria, Málaga.--Córdoba, Granada.--San Fernando, Madrid.--Zaragoza, Mahon.--Mallorca, Gerona.--América, Granada.--Estremadura, Tortosa.--Castilla, Pamplona.--Borbon, Madrid.--Almansa, Valladolid.--Galicia, Málaga.--Guadalajara, Vitoria.--Aragon, Coruña.--Gerona, Valencia.--Valencia, Lugo.--Baileu, Cartagena.--Navarra, Burgos.--Albuera, Barcelona.--Cuenca, Madrid.--Luchana, Palma de Mallorca.--Constitucion, Valencia.--Iberia Leganés.--Asturias, Sevilla.--Isabel II, Zaragoza.--Sevilla, Ceuta.--Granada, Mahon.--Toledo, Madrid.--Burgos, Valencia.--Murcia, Ceuta.--Leon, Barcelona.--Cantabria, Valladolid.--Málaga, Figueras.--Fijo de.... Ceuta.

Batallones de cazadores. Cataluña, Sevilla.--Madrid, Jaen.--Barcelona, Madrid.--Barbastro, Santoña.--Talavera, Lérida.--Tarifa, Burgos.--Chiclana, Algeciras.--Figueras, Madrid.--Ciudad Rodrigo.--Alba de Tormes.--Arapiles, Madrid.--Baza, id.--Simancas, Sevilla.--Las Navas, Madrid.--Vergara, Málaga.--Antequera, Burgos.--Llerena, Leganés.--Segorbe, Gracia.

--Mérida, Barcelona.--Alcantara, id. Los batallones de provinciales en los puntos de sus respectivas denominaciones.

—El comercio de cereales en el extranjero continúa en las vastas proporciones que ha tomado de algunas semanas á esta parte, con la notable circunstancia de que su móvil no es la demanda de las plazas consumidoras, sino la remesa espontánea de las productoras, que de su cuenta y riesgo llevan sus frutos á sus mercados ordinarios, aun cuando no haya necesidad de ellos. Esto prueba en primer lugar un alto grado de exuberancia en los centros de producción, y por otra parte amenaza á los de consumo, con una indefinida acumulación de existencias. En Marsella es donde mas pronunciado se presenta este sobreesceso de entradas, no tanto por los muchos buques cargados de trigo que han llegado á aquel puerto, como por los que se esperan, en número tambien muy crecido.

El comercio interior, por el contrario, está paralizado en toda Europa, y apenas hay mercado que no esté en calma.

—El nuevo embajador de Francia en Roma, M. de la Tour d'Auvergne, se encuentra detenido en Berlín á consecuencia de una enfermedad. Antes de ir á la ciudad eterna pasará por Turin, donde permanecerá algunos días.

—En Italia están preocupados los ánimos con el fuerte que hace construir en Peschiera el gobierno austriaco.

—La falta de agua que se experimenta en Cerdeña, ha llegado á punto de que los ríos se han secado, teniendo que parar los molinos.

—En los últimos días de octubre han naufragado algunos buques en las costas francesas del Mediterráneo, á causa de los fuertes temporales que se han experimentado.

—Un buque francés del comercio ha sido visitado por un destacamento de otro inglés de guerra en las aguas de la costa occidental de Africa. Con este motivo el gobierno francés va á hacer reclamaciones al de Inglaterra.

—El profesor Mr. Andrieu ha publicado en París un *Manual del Curso latino* que es la quinta esencia de todos los latinismos recogidos con la paciencia de un benedictino de todos los autores del siglo de oro de la

literatura latina.

—En el boulevard Magenta, en París, tiene lugar de algunos días á esta parte una exhibición que á pesar de su modesta apariencia, es una verdadera curiosidad. Trátase de un instrumento que, particularmente en las notas altas, imita la voz humana perfectamente. Este instrumento, inventado por Mr. Faber, antiguo profesor de matemáticas en Alemania, representa á una señora sentada; se halla construido según el principio fisiológico de la laringe, representado por un tubo de caoutchouc; la voz tiene una extensión de dos octavas y canta cualquier aria con el tono, el timbre y la fuerza de una voz femenina. Aparte de algún pequeño defecto, es lo cierto que esta voz humana que hasta ahora se había intentado en vano imitar, se ve reproducida, en fin, por medio de un ingeniosísimo mecanismo.

—En la sesión que celebró el miércoles la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, se presentó D. Antonio Poyo, inventor de un método para hacer pronunciar á los mudos, y demostró prácticamente con un niño de 10 años las excelencias de su invención. Pero no fué esto lo más sorprendente: á instancias de un socio, el profesor D. Antonio Poyo, explicó en breves frases el sistema de enseñanza que él ha adoptado, después de muchos y multiplicados experimentos, fundándola en la audición que supone existir en el hombre. Para demostrarlo, colocó al niño Miranda frente al lugar que ocupaban los socios, y aplicando sus labios á los dedos de aquel, hacía percibir á este, por impresiones sin duda, las frases que el señor vice-director se servía comunicarle: de esta manera el sordomudo repetía en alta voz las palabras que dicho señor pronunciaba en voz muy baja.

MAHON 25 DE NOVIEMBRE.

Efemérides.

329.

Dase principio á la construcción de la ciudad de Constantinopla, en el mismo sitio que ocupaba la antigua Bizancio.

1314.

Luis V, elegido rey de romanos en Francfort á 20 de octubre del mismo año, es coronado en Aquisgran por el arzobispo de Maguncia.

1494.

El rey de Francia, Carlos VIII, concluye un tratado de paz con los florentinos.

Desde el día 12 apenas podemos contar uno solo, sin que hayan caído más ó menos abundantes lluvias, distinguiéndose particularmente el de ayer, que convirtió las calles en arroyos con una fuerza tal, que la corriente arrastraba un medio sillar con la misma facilidad que un surtidor hace dar vueltas á un cascarón.

El sol se asomaba de vez en cuando, anunciándose como un nuevo barómetro, porque marcaba lluvias, y lluvias seguían á su aparición y muy espesas.

Unase á esto un fuerte viento S. E. que quiso hacer gala de su violencia, y que acompañado de truenos y relámpagos nos dió un anochecer y una noche tempestuosos.

Cuando escribimos estas líneas, el tiempo ya se aclara, ya se oscurece, y es de creer que continuará el mal tiempo.

Copiamos de El Montepío Universal:

«Siendo bastante considerable el número de Suscritores que no han remitido aún á esta Dirección las partidas de bautismo de sus respectivos socios, según está prevenido en mis circulares de 15 de Abril y 15 de Julio del corriente año, se reproduce á continuación la de esta última fecha, que dice así:

CIRCULAR.

Se recuerda á los señores Suscritores que no hayan presentado aún las partidas de bautismo correspondientes á los Socios expresados en sus respectivas pólizas, en cumplimiento de lo prevenido en mi circular de fecha de 15 de Abril último, que se sirvan verificarlo á la mayor brevedad posible, por ser documentos que hacen suma falta.

Con el fin de evitar á los señores Suscritores la molestia y gastos que les ocasiona la legalización de dichos documentos, se advierte que esta Dirección los admitirá, con tal que además de la firma del Reverendo Cura Párroco y sello de la Parroquia, vengan también autorizados con el V.º B.º del Alcalde Constitucional y el sello de esta Autoridad, ó con el V.º B.º y sello del señor Inspector del Distrito, en las poblaciones en que exista este funcionario público.

Se recomienda á cada Suscriptor que ante al respaldo de cada partida de bautismo, el número que tenga en el Registro general la póliza á que este documento se refiera, en la inteligencia de que será devuelto el que se presente sin este requisito.

La obligación de presentar la partida de bautismo, comprende á todos los Suscritores, cualquiera que sea el número de la póliza, y la fecha de la suscripción.

Los Suscritores podrán remitir dichos

documentos, á esta Dirección general ó al Subdirector de la provincia á que pertenezcan.

Como de todas las partidas de bautismo que hasta el día han sido presentadas ó remitidas á esta Dirección, se ha acusado el recibo á cada Suscriptor en particular, para su mayor tranquilidad, se omite insertar en la presente Revista los números de las pólizas á que corresponden todos los documentos recibidos, por creerlo del todo innecesario.—Madrid 15 de julio de 1862.

El Duque de Rivas.

Por consiguiente, debo advertir á los señores Suscritores que no hayan cumplido con la remisión del indicado documento, se sirvan verificarlo desde luego, con el fin de evitar los perjuicios de que trata el artículo 15 de los Estatutos.—Madrid 4.º de Noviembre de 1862.

El Duque de Rivas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Facundo y Primitivo mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 56 ms.—Pónese á las 4 h. y 38 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. 10 ms. de la M.—Se pone á las 10 h. y 2 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA del 25 de noviembre de 1862.

Servicio para el 26.

Gefe de día: D. Nicolás Baamonde y Fullos, comandante graduado capitán del Regimiento infantería de Zaragoza n.º 12.—Parada, el mismo cuerpo y Granada.—Hospital y provisiones, Granada.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Juan Perea y Janregui.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Habiendo renunciado sus cargos siete concejales del Ayuntamiento de esta ciudad que quedaron reelegidos por no haberse presentado elector alguno á votar en los días 1, 2 y 3, y 9, 10 y 11, en que fueron convocados, ha dispuesto el Sr. Subgobernador de esta Isla se proceda á la última convocación para elección en los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

Para dicha elección queda dividida la ciudad y su término en tres distritos Electorales cuyo pormenor se ha espresado en los edictos publicados.

Las elecciones del primer distrito

se verificarán en las Casas Consistoriales y se nombrarán tres concejales; las del segundo en los corredores bajos del Hospital de Caridad nombrándose cinco concejales, y las del tercero en la celda prioral del ex convento del Carmen en el que se elegirán tres concejales. Mahon 24 de noviembre de 1862.—El Alcalde—Juan J. Sancho.

#### Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el primer remate verificado en el día de hoy para el arriendo de las casitas de estos propios que sirven para la venta de carnes, han sido adjudicadas las que á continuacion se espresan:

Casita n.º 2 por precio de	1440 rs.
Idem número 3.	1160
Id. número 4.	720
Id. número 9.	220
Id. número 10.	320
Id. número 14.	490
Id. número 15.	200
Id. número 16.	340
Id. número 17.	480

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, en la inteligencia que hasta el día 1.º de Diciembre próximo á las doce del día, se admitirán posturas que cubran la cantidad ofrecida con el aumento de un cinco por ciento cuando menos, en cuya hora se rematarán definitivamente a favor del mejor postor.

No habiéndose ofrecido postura competente al arriendo de las casitas números 5, 6, 7 y 8 se procederá á segundo remate que será considerado como primero el citado día 1.º de diciembre á las once de la mañana.

Mahon 24 de noviembre de 1862.—El Alcalde.—Juan José Soncho.

**El Comisario de Guerra habilitado Inspector del Hospital militar de esta plaza.**

HACE SABER: que no habiendo producido remate la subasta celebrada en esta plaza el día 20 de Octubre último para contratar las obras de albañilería necesarias en el edificio Hospital militar de la Iseta del Rey, ó sea reparacion de todos los tejados, enalado de dicho establecimiento por dentro y fuera y ensolado del cuarto del Capellan, en cumplimiento de lo prevenido por el Sr. Intendente militar de este Distrito, se convoca á una segunda licitacion, que tendrá

lugar en esta Comisaria de guerra, sita en la calle del Castillo núm. 34, el día 1.º de Diciembre próximo á las doce de su mañana, con sujecion al pliego de condiciones y precio limite que sirvió de base en la primera y se halla de manifiesto desde este día en la referida oficina. — Mahon 22 de Noviembre de 1862.—Diego Longuet.

#### Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta de un laud con sus aparejos procedente de aprehensiones de tabaco del pais, anunciada por el día de ayer, se convoca á otra nueva licitacion que tendrá lugar el día primero de diciembre próximo en el mismo parage y hora que la anterior.

Lo que se avisa al público para su conocimiento; siendo de advertir que el buque aprehendido se halla depositado en el arsenal de este puerto en donde podrán verlo los que deseen hacer proposiciones. Mahon 25 de noviembre de 1862.—El Administrador.—Manuel Lassaletta.

### ANUNCIOS.

La tienda de la calle de S. Fernando número 19 hace liquidacion, los géneros se dan con rebaja de precios. Tambien se venderá con todos sus enseres, por junto ó por partes.

#### PLAZA DEL CÁRMEN, N.º 8.

A aba de recibir un gran surtido de esteras de color de todas clases á precios cómodos.

#### HOJALATERÍA DE CONFÓRTO.

##### ACEITE MINERAL.

SCHISTO LEGITIMO.

Alumbrado que no se inflama y que ha eclipsado á todos los demás conocidos hasta el día.

En este establecimiento se encontrará continuamente toda clase de aparatos y accesorios relativos al alumbrado.

El aceite se dará á 8 sueldos el porron, y avisa á todas las personas que lo compran en su establecimiento, que compondrá y restaurará GRATIS las lámparas, dando todas las

explicaciones necesarias á los parroquianos.

A LOS CONSUMIDORES DE

#### ACEITE MINERAL, SCHISTO.

Porron afinado en Barcelona, mide 2 ft poca diferencia.

En el establecimiento de Medina, sito en la plaza de bajamar, se vende el de primera calidad, refinado, al precio de 5 rs. vn. porron legitimo. Tomándolo al por mayor se hará rebaja, veanse con el espendedor.

Sobre todo no confundirlo con el de 2.ª y 3.ª clase.

#### COCHE DE ALAYOR Á MAHON

Y VICE-VERSA.

Saldrá diariamente de Alayor á las 8 de la mañana, y de Mahon á las 3 de la tarde. Admite encargos y pasajeros. Se despacha en Alayor en la tienda de Antonio Sintés, calle Menor, y en Mahon en la posada del Patronet.

Precio de ida ó de vuelta 4 rs. vn.

Idem de ida y vuelta en un mismo día 6 rs. vn.

Se desea alquilar á meses una sala y dos cuartos para dormir, ya sea con muebles ó sin ellos; tambien se necesita una cuadra para un caballo.

Informarán en esta imprenta.

#### CRIADA.

Se necesita una durante el día: informarán en esta Redaccion.

#### CALENDARIO Y ALMANAQUE

Religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía, para las islas Baleares

#### MALLORCA, MENORCA

É IBIZA.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1863,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado con 18 grabados que representan varios objetos.

Véndese á SEIS cuartos en la tienda librería de Orfila, Araval n.º 1.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, núm. 21.